

- b) Contratista: Banco Vitalicio Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 778.078,02 € I.V.A. incluido.

Mérida, a 7 de agosto de 2006. El Secretario General en Funciones (PD. Resolución de 03-07-06, D.O.E. n.º 79, de 6 de julio), JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2006, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto para la contratación del expediente de consultoría y asistencia para la realización de la revisión de control financiero necesaria para la emisión del informe previsto en el artículo 3 del R(CE) 1663/1995, concerniente al procedimiento de liquidación de las cuentas de la sección de garantía del FEOGA correspondientes al ejercicio 2005/2006. Expte.:AT2006010.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuesto.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
 c) Número de expediente: AT2006010.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.  
 b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la realización de la revisión de control financiero necesaria para la emisión del informe previsto en el artículo 3 del R(CE) 1663/95, concerniente al procedimiento de liquidación de las cuentas de la sección de garantía del FEOGA correspondientes al ejercicio 2005/2006.  
 c) Lote: Ninguno.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E. n.º 72, de 20 de junio de 2006.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 90.000 €.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 19 de julio de 2006.  
 b) Contratista: Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 90.000 €.

Mérida, a 7 de agosto de 2006. El Secretario General en Funciones (PD. Resolución de 03-07-06, D.O.E. n.º 79, de 6 de julio), JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

*ANUNCIO de 26 de julio de 2006 sobre notificación de pliego de cargos, del expediente sancionador n.º 06139, que se sigue contra D. Ibrohim Hamrakulov, por presunta infracción a la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura.*

Concepto: Infracción al art. 33 puesto en relación con el art. 25.2, Ley 6/1998, del Juego de Extremadura.

Procedimiento: Sancionador.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, n.º 4 - Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de Pliego de Cargos, del expediente sancionador núm. 06139, por presunta infracción a la Ley 6/1998, seguido por la Dirección General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, a través del Servicio Fiscal de Badajoz, procede realizar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Interesado: D. Ibrohim Hamrakulov, con D.N.I. núm. X04173104F.

Último domicilio conocido: C/ Taurus, núm. 1. Mérida (Badajoz).

Expediente Sancionador núm. 06139, por infracción al artículo 33, puesto en relación con el art. 25.2, de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura, tipificada leve en el artículo